EXPTE. D- 4442 /21-22

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés cultural y legislativo el libro "Te lo digo por tu bien: Sobre ser gordas y ocupar espacios con libertad" de Agustina Cabaleiro. Esta obra es un trabajo de investigación y reflexión sobre los estereotipos de belleza y salud que imperan en nuestra sociedad, y sobre cómo los patrones estéticos dominantes producen discriminación sobre aquellas personas que no se ajustan a ellos.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

En este ensayo Agustina Cabaleiro comienza hablando del termino de gorda y como la sociedad lo utiliza para descalificar al otrx. Señala cómo cuando nos queremos referir a alguien a quien identificamos como gordx se buscan sinónimos alrededor de esta "palabra prohibida" para evitarla a toda costa: grandote, rellenito, etcétera, pero si podemos decir "flaca" a tal punto que casi nos da placer.

Agustina recorre su propia experiencia de vida para desnudar los mecanismos de discriminación que todos/as ejercemos cotidianamente contra la gente gorda.

Convertidos en policías de los cuerpos, nos amparamos en discursos que se escudan en la salud y el bienestar para estigmatizar la circulación de los cuerpos gordos, para negarlos como sujetos de deseo. La autora de este libro les da la palabra y nos descubre un mundo en el que la aceptación de la diferencia es posible y clave para la construcción de una nueva convivencia.

El libro surge de la necesidad de visibilizar al activismo gordo como una forma de la diversidad corporal, pero, al mismo tiempo, del deseo de generar una herramienta vital y teórica para aquellos/as que se encuentran atormentados/as por estas normativas corporales. Es la compilación de una serie de experiencias vitales que se encarnan en el hacer de Agustina Cabaleiro como protagonista y cómo desde su punto de vista involucra este colectivo.

Las personas gordas en general son uno de los chivos expiatorios de la sociedad de consumo. Esto quiere decir que las personas con corporalidades gordas aparecen en un doble juego: son invisibilizadas por no cumplir con los estereotipos corporales y desechadas del mercado del deseo. A su vez, son visibilizadas para

ser señaladas como desvíos de esas normas. Es decir, al gordx cualquiera puede señalarlo violentamente como aquel que no ha logrado llevar adelante los mandatos corporales, ofendiéndolo, denigrándolo, con total impunidad.

Las experiencias que se relatan van desde no encontrar talla de ropa, hasta no entrar en los asientos estandarizados del transporte público. Esto muestra que hay una conjunción de dispositivos de control (entiéndase como maneras de disciplinar) que van desde belleza estereotípica, la industria de los alimentos dietéticos y el fitness, hasta las representaciones culturales vigentes que circulan acerca del cuerpo. El gordo-odio, la gordofobia son parte de la violencia que no sólo se ha normalizado, sino que se ha interiorizado. Todxs somos policías de los cuerpos: tanto de los nuestros o de los de los otrxs, siempre estamos midiendo si corresponden o no a los estereotipos. La resistencia a esas prácticas está cuando empezamos a dar cuenta de cómo esas violencias sostienen jerarquías entre los cuerpos que hacen a algunos más o menos visibles en el espacio social.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento este proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada Provincial